OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Coordinar con los actores municipales como secretarias, comisaria de familia, PIC, personería, para evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de promoción y mantenimiento a la salud.	10 de diciembre de 2025	04

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC	8:20 AM	8:40 AM

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de intervenciones en el proceso de canalización y ruta de promoción y mantenimiento a la salud.
2. Compromisos adquiridos para una efectiva canalización
3. Registro fotográfico
4. Firma de asistencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo el día 10 de Diciembre de 2025 a las 8:20 AM de la mañana, en las instalaciones de la oficina del PIC, me reuní con la Dra. Andrea Moreno para desarrollar las acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de promoción y mantenimiento a la salud.

La canalización efectiva requiere trabajo conjunto entre salud y las instituciones municipales. Cada actor aporta herramientas clave para garantizar que los usuarios accedan a los servicios que necesitan y se cumpla lo establecido en la RPMS.

Se hace necesario realizar coordinación con la Dra Andrea para llevar a cabo y con total efectividad la ruta de promoción y mantenimiento a la salud.

Estas intervenciones son de manera individual, colectiva y poblacional, y se enfocan en la prevención de la enfermedad, la detección temprana, la protección específica y la educación para la salud.

La canalización es fundamental, pues orienta a las personas, familias y comunidades para que accedan de manera oportuna a la oferta de servicios y programas de salud disponibles.

Las acciones específicas incluyen la valoración integral según el ciclo vital (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), la aplicación de esquemas de vacunación, el tamizaje para la detección precoz de riesgos como el cáncer o las alteraciones nutricionales, y la educación para la salud que promueve prácticas de autocuidado y estilos de vida saludables. Asimismo, se implementan intervenciones colectivas para incidir en los determinantes sociales y ambientales que afectan la salud, buscando transformar los entornos (hogar, educativo, laboral, comunitario) en espacios protectores y potenciadores del desarrollo y el bienestar

Una intervención efectiva en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud es aquella que logra un impacto positivo y medible en el estado de salud y bienestar de la población, basándose en la evidencia científica y ajustándose a las necesidades reales del contexto.

Su efectividad radica en integrar múltiples estrategias que van más allá del ámbito puramente clínico, buscando la modificación de los determinantes sociales y ambientales de la salud.

Que es una intervención efectiva, es la acción coordinada centrada en la persona y su entorno basada en datos y sostenida en el tiempo, cuyo propósito es reducir los riesgos y así mejorar la calidad de vida de toda la población de una manera integral.

CONCLUSIONES

La coordinación interinstitucional es esencial para garantizar canalizaciones efectivas que respondan no solo a necesidades de salud, sino también sociales, legales y comunitarias.

La RPMS brinda el marco para orientar acciones integrales, priorizando usuarios según riesgos y garantizando continuidad en el cuidado.

La articulación entre salud, Comisaría, PIC, Personería y otras instituciones fortalece la oportunidad, calidad y resolutivita de las intervenciones.

La evaluación constante permite ajustar estrategias, mejorar tiempos de respuesta y asegurar que los compromisos institucionales se cumplan.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Mantener comunicación permanente y efectiva entre salud, Comisaría, PIC y Personería para la gestión de casos priorizados	Durante la ejecución del contrato	Corresponsal en salud APS ADRIANA ALVAREZ
Realizar seguimiento sistemático a cada caso remito hasta verificar acceso real a los servicios correspondientes	Durante la ejecución del contrato	Corresponsal en salud APS ADRIANA ALVAREZ
Actualizar y compartir información en matrices comunes de canalización.	Durante la ejecución del contrato	Corresponsal en salud APS ADRIANA ALVAREZ
Activar oportunamente rutas de protección y RPMS según cada situación.	Durante la ejecución del contrato	Corresponsal en salud APS ADRIANA ALVAREZ
Documentar las intervenciones realizadas para garantizar trazabilidad y soporte institucional.	Durante la ejecución del contrato	Corresponsal en salud APS ADRIANA ALVAREZ

REGISTRO FOTOGRAFICO






SALUD

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Andrea Mueno Segura	Coor. Salud Pública	Alcaldía	
Luz Adriana Alvarez	Coordinadora Salud	Hospital	